

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SECCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 25 no contiene disposicion alguna de interes general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento, la retasa de los efectos de herraje y madera, procedentes de la antigua obra del murallon, que se hallan depositados en la casa del guarda del paseo de la Rivera, y que bajo este nuevo tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, se saquen a licitacion; se ha señalado para esta subasta el día 27 de Setiembre venidero, a las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, anunciándose al público para conocimiento de quien guste interesarse en su adquisicion.

Córdoba 27 de Agosto de 1860.—

Rafael Chaparro.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 15 de setiembre de 1860 a las 12 de su mañana.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

Fincas rústicas. Mayor cuantia.

Núm. 839 del inventario. La primera suerte de las once en que fué dividida una hacienda de olivar, término de Cabra, partido de la Esperanza, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 105 aranzadas, con 3104 olivos. Tiene un molino aceitero con dos vigas, maquileras de 4 palos, 16 pilones para aceite y 2 po-

zuelos con 1000 arrobas de rabida próximamente, alperchinera, cuerpo de allanaje de piedra, padilla, caballeriza y pastera en piso alto un pajar; el cuerpo de la casa del capataz contiene cocina y 3 habitaciones, en piso alto, 4 habitaciones en el patio, dos caballerizas y un pozo. Estaba arrendada en union de las demás a D. Manuel Ortiz, por lo que se ignora la renta que esta produce, ha sido capitalizada por los 9637 rs. que le han graduado los peritos en 173166 rs. y tasado el olivar en 151740 rs. y el molino y casa del capataz en 54534 rs. que todo compone 206264 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 22 de julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de agosto del mismo, en la cantidad de 403000 rs. vellon.

Núm. 839 del inventario. La sexta suerte de la finca anterior, nombrada de la Casilla, compuesta de 25 y 1/4 aranzadas, con 531 olivos y un cuerpo de casilla nombrada de Pájaro verde, que contiene en piso bajo cocina, sala, patio, y caballeriza, y en piso alto dos habitaciones ó cámaras; ha sido capitalizada por los 3875 rs. que le han graduado los peritos en 69750 rs. y tasado el olivar en 74500 rs. y la espresada casilla en 5636 rs. que todo compone 80166 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 22 de julio de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de agosto del mismo en la cantidad de 176010 rs.

Núm. 839 del inventario. La sétima

suerte de espresada finca, nombrada de la Laguna, compuesta de 13 y 3/8 aranzadas, con 408 olivos; ha sido tasada en 46500 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 22 de julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 16 de agosto del mismo en la cantidad de 408010 rs.

Núm. 840 del inventario. La sexta suerte de las once en que ha sido dividida la hacienda de olivar nombrada de Pavaloca, término de Cabra, compuesta de 6 aranzadas, con 176 olivos; ha sido tasada en 25200 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Francisco Mestre, que la remató en dicha ciudad de Cabra en 30 de mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de agosto del mismo en la cantidad de 60000.

Núm. 815 del inventario. Una huerta en el partido Acequia de la Vega, término de Cabra, compuesta de 13 celmines y 7 estadales, con 6 higueras, un nogal, 7 matas de membrillo, 3 cerezos, 24 granados, 9 peros, 5 parras, un ramuso, 16 repas de mimbre, 3 manzanos, un peral, 4 ciruelos y choza de retamisa. Estaba arrendada a Antonio Jurado, en 668 rs. de renta anual; ha sido tasada en 10400 rs. y capitalizada en 12024 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Enrique Zuarte, vecino de Madrid, que la remató en 16 de Mayo de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en sesion de primero de agosto del mismo en la cantidad de 24050 rs.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

Fincas rústicas. Menor cuantia.

Núm. 787 del inventario. Un olivar término de Cabra, en el partido de las Jarcas, compuesto segun el inventario de 5 aranzadas y 5 y 1/4 y 44 estadales segun el certificado, con 156 olivos; ha sido tasado en 7200 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, cesionario de D. Andrés Lasso de la Vega, que lo remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo en la cantidad de 7400 rs.

Núm. 788 del inventario. Otro olivar, término de Cabra y sitio camino de Baena, compuesto segun el inventario de 3 aranzadas y de 2 y 3/4 y 65 estadales segun el certificado, con 95 olivos; ha sido tasado en 1200 tipo para la subasta.

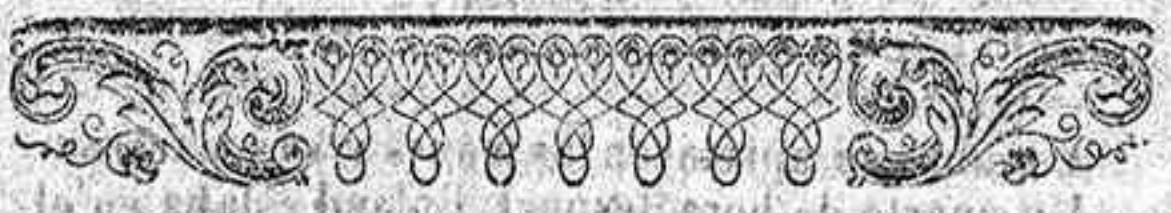
Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, que lo remató en 17 de Mayo de 1856 y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo, en la cantidad de 4410 rs.

Núm. 799 del inventario. Otro olivar, término de Cabra, partido del Carmonil, compuesto de 1 y 1/4 aranzadas, con 72 olivos; ha sido tasado en 1000 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de don Andrés Lasso de la Vega, que lo remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta Superior de Ventas en sesion de

(331)

—Entonces, ¿soy yo quien recibe vuestra primera confidencia?
—Nada mas natural. Sois mi mejor amigo.
—Pues bien, querido mío; por mi parte vuestro proceso está ganado. Mi madre dejará a Amelia enteramente libre la eleccion; pero queda alguno que olvidais.
—¿Quién?
—El primer cónsul, dijo Roland.
—God... dejó escapar el inglés, tragando la mitad del juramento nacional.
—Antes de mi partida para la Vendée me habló del matrimonio de mi hermana, diciéndome que eso le concernia a él solo.
—Entonces estoy perdido.
—¿Por qué?
—El primer cónsul no ama a los ingleses.
—Decid que los ingleses no aman al primer cónsul.
—¿Pero quien le hablará?
—Yo haré de vos una paloma de paz entre las dos naciones, dijo Roland levantándose.
—¡Oh gracias! esclamó sir John estrechando la mano del jóven.
—Despues, añadió con sentimiento.
—Y me dejais?
—Querido amigo, tengo permiso por algunas horas: voy a abrazar a Eduardo y luego al Luxemburgo.
—Llévadle mis afectos, y decidle que he pedido un par de pistolas, a fin de que no tenga necesidad ya, cuando sea atacado por los



IX.

EL EMBAJADOR.

Al entrar Roland, el primer cónsul trabajaba con el ministro de policia.
Roland era familiar en la casa; entredió la puerta del gabinete y asomó la cabeza diciendo:
—¡General!
—¡Eh! respondió el primer cónsul con una satisfaccion visible.
Roland entró.
El negocio de que se ocupaba, que parecia preocuparle, tenia tambien para él algun interés.
Se trataba de nuevas detenciones de diligencias por los Compañeros de Jehú.

Sobre la mesa estaban tres procesos verbales, comprobando la detencion de una diligencia y dos correos.
Bonaparte cantaba a media voz lo que arguia que estaba furioso.
—Decididamente, le dijo, tu departamento está en rebelion; mira.
Roland echó una mirada a los papeles.
—Justamente venia a hablaros de eso, mi general.
—Entonces, hablaremos; pero antes, pídeme a Bourrienne mi atlas departamental.
Roland pidió el atlas, y adivinando lo que deseaba Bonaparte, lo abrió por el departamento de l'Ain.
—Eso es, dijo Bonaparte; enseñame el lugar de los acontecimientos.
Roland puso el dedo a la estremidad de la carta.
—Mirad, mi general, hé aqui el punto preciso del primer ataque; enfrente de la aldea de Beligneau.
—¿Y el segundo?
—Aqui, dijo Roland llevando su dedo al otro lado del departamento; ved el lago de Nantua y el de Silans.
—Ahora el tercero.
Roland volvió a poner su dedo en el centro.
—General, este es el lugar donde debe haber sido la detencion.
—¿Cómo, dijo Bonaparte, a media legua de Bourg?
—Justamente.

41 de Julio del mismo en la cantidad de 1355 rs.

Núm. 801 del inventario Otro olivar, término de Cabra, partido de Gonorilla, compuesto segun el inventario de 2 aranzadas y de 1 y 3/4 con 31 estadales, segun el certificado, con 58 olivos; ha sido tasado en 600 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de don Andrés Lasso de la Vega, que lo remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta Superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo en la cantidad de 780 rs.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 536 del inventario. Una casa, sita en la calle de Herreras, de la ciudad de Cabra, formada sobre 36 varas. Se compone de 2 portales, y su piso alto no tiene uso; ha sido capitalizada en 2970 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, como cesionario de don Mariano Aguilar, que la remató en 17 de Mayo de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 14 de Julio del mismo en 4010 rs.

Núm. 537 del inventario. Otra casa, sita en la calle de la Herreria de la ciudad de Cabra, formada sobre 36 varas; ha sido capitalizada en 2970 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de don Mariano Aguilar, que la remató en 17 de Mayo de 1856 y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo en la cantidad de 4100 rs.

Núm. 538 del inventario. Un corralon en el cerro de S. Juan, de la ciudad de Cabra, compuesto de 451 varas; ha sido tasado en 2388 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, que lo remató en 28 de Mayo de 1856 y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de Agosto del mismo en la cantidad de 2606 rs.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 103 del inventario. Una dehesa llamada la Nueva, que radica en el término de Torrecampo. Se compone de 760 fanegas de tierra, en las que se encuentran como unas 15000 encinas y chaparros, dominando la Mata blanca, el Romero y la Jara. Enclavado en esta dehesa se encuentra un molino harinero que nombran de la Valla, de la propiedad de don Francisco Miguel Campos, Pbro., el cual no posee terreno alguno mas que el cercado por sus muros; ha sido tasada en 201000 rs. y capitalizada por los 10050 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 226125

Se procede a la venta de esta finca por no hallarse exceptuada en la clasificación general de montes hecha por el ministerio de Fomento.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 556 del inventario. Una haza en la villa de Pedroches, que radica al sitio arroyo de Guadamora, término de la misma. Se compone de 8 fanegas, segun el inventario, y de 18 y 4 celemines segun el certificado; ha sido capitalizada en 1245 tipo para la subasta.

Núm. 566 del inventario. Otra haza de tierra en la villa de Pedroches. Se compone de 15 fanegas, segun el inventario, y de 24 segun el certificado; ha sido capitalizada en 1731 50 tipo para la subasta.

Habiendo quedado sin postor en primera y segunda subasta las dos fincas anteriores se ha procedido a la retasa de ambas a virtud de orden de la Junta superior de Ventas

Núm. 1368 del inventario. Otra haza en la villa de Pedroches, que radica al sitio del Bramadero, término de la misma. Se compone de 20 fanegas; ha sido capitalizada en 1350 tipo para la subasta.

Sobre estas fincas y los demás bienes de dicha fundacion gravitan las cargas siguientes. Un censo de 294 rs. 4 mrs. de réditos annos, á favor del procurador de este número D. Juan José Barrios; para una capellanía 15000 mrs. con

la obligacion el capellan de 58 misas rezadas; al suprimido convento de San Francisco de Pedroches 120 rs por la misa de los sábados, y al guardian del mismo convento por patrono 58 rs. 28 mrs y al administrador el 14 por 100 de los productos; si sobra alguna cantidad despues de pagar las dichas cargas se distribuirá en proporcion á todos sus partícipes.

No se ha hecho subrogacion de las cargas en una ó mas fincas segun está prevenido, porque el capital á que ascienden estas es casi igual al valor de todo el caudal, por lo cual queda afecto desde luego el pago de dichos gravámenes.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los infantes Juques de Montpensier no volverán á Andalucía hasta que SS. MM. regresen de su viaje á las provincias, y hasta que verifique su enlace el infante don Sebastian.

El 26 con motivo de los dias de la infanta duquesa de Montpensier, corrieron las fuentes, hubo besamanos y fuegos artificiales.

El 27 irian á visitar el colegio de Segovia SS. MM. y AA, duque de Tetuan, marqués de la Habana, Ros de Otano, Lemery y otros.

Escriben de Gibraltar con fecha 20 del actual:

«Aquí tenemos ya la comision española que ha de recoger el dinero, como unos cinco millones de duros del gobierno marroquí á cuenta de los gastos de la guerra. Aun no ha comenzado la operacion de contarlos.

En estos dias ha habido algunos casos de cólera asiático en la linea española. Tambien han empezado á ocurrir en esta plaza.»

El vapor transporte de guerra *Marqués de la Victoria* ha salido para Fernando Poo. Segun anuncian los periódicos de Londres, ya se han espedido órdenes por el gobierno Español para la construccion de ocho vapores de guer-

ra de primera clase, para nuestra armada

Parece que en la semana próxima saldrán de Madrid para sus respectivos destinos los criados de la real casa, que deben formar la servidumbre de SS. MM. durante la espedicion que van á realizar cuando regresen de la Granja.

Los alcaldes catalanes que concurrirán al besamanos en Monserrat, llevarán cada uno su bandera con los colores heráldicos del blason correspondiente á su municipio é irán precedidos de la música concejil ya sea copla ó *sach dets gemechs*, tamborino y fluvial.

ESTRANGERAS.

Avisan de Londres que el presidente del Consejo privado, lord Granville, se propone visitar en su yacht de recreo los puertos del Norte y del Sur de España.

El emperador Napoleon no pasará mas allá de Argel. Antes de salir de su palacio de Saint-Clout debió presidir un consejo de mariscales al que en las actuales circunstancias se le dá grande importancia. Entre otros proyectos se tiene el de aumentar los regimientos de zuavos.

La vida de Julio César, escrita por el emperador Napoleon III, se publicará á principios del próximo invierno. Los criticos franceses podrán emitir libremente su juicio acerca de ese trabajo que se aguarda con gran curiosidad.

En Bruselas se ha organizado con la proteccion del gobierno una asociacion, cuyo objeto es formar voluntarios que puedan cooperar con el ejército en caso de una invasion extranjera, y aumentar de ese modo los medios de defensa del Estado.

El movimiento de los voluntarios en Inglaterra, los cuales ascienden ya á 140,000, va á estenderse á las clases obreras. El gobierno dará á los obreros rifles y municiones, y sus uniformes serán costeados por medio de una suscripcion nacional. Los humos aristocráticos

(324)

—¿Ois? dijo Bonaparte, dirigiéndose al prefecto de policía.
—Si, ciudadano primer cónsul; respondió este.
—¿Sabéis que quiero que esto cese?
—Haré todos los esfuerzos posibles.
—No se trata de hacerlo, sino de conseguirlo. El prefecto se inclinó.
—Solo con esta condicion, continuó Bonaparte, reconoceré que sois verdaderamente el hombre hábil que pretendéis ser.
—Yo os ayudaré, ciudadano, dijo Roland.
El prefecto miró á Bonaparte.
—Está bien, dijo Bonaparte; Roland pasará á la prefectura.
El prefecto saludó y salió.
—En efecto, continuó el primer cónsul; va tu honor en exterminar esos bandidos, Roland; la cosa pasa en tu departamento, parecen quererle mal.
—Al contrario, dijo Roland; y por eso estoy rabioso; ellos me dispensan una proteccion estraña, y á mi familia tambien.
—Volvamos otra vez al asunto, Roland; cada detalle tiene su importancia; esta es la guerra de beduinos que empezamos de nuevo.
—Observad esto, general: voy á pasar una noche en la Cartuja de Scillon: un fantasma aparece, pero inofensivo: disparo sobre él dos pistoletazos y ni aun se mueve. Mi madre se encuentra en una diligencia detenida, se desmaya: uno de los ladrones tiene para ella las más delicadas atenciones. Mi hermano Eduardo dispara

(321)

—Me prometeis vuestro apoyo?
—E-É-Éta convenido.
—Gracias.
Y ambos se apretaron las manos y se separaron. Un cuarto de hora despues, Roland estaba en el Pritaneo francés.
A la primera palabra que le dijo el director del establecimiento, vió que su jóven hermano habia sido recomendado muy particularmente.
Llamaron al niño.
Eduardo se echó en los brazos de su hermano con ese arranque impetuoso de adoracion que tenía por él.
Roland, despues de los primeros abrazos, hizo girar la conversacion sobre la detencion de la diligencia.
Eduardo le contó con sus menores detalles la conducta de Gerónimo con los bandidos; las pistolas cargadas con pólvora solamente; los socorros prodigados durante el desmayo de su madre, por los mismos que lo causaron; por último, la careta caída de Morgan, que hacia que madama de Montrevel debia haber visto su rostro.
Roland se detuvo mucho en este último detalle.
Despues refirió el niño la audiencia con el primer cónsul; de qué manera lo habia abrazado, acariciado, mimado y recomendado en fin al director del Pritaneo.
Roland supo todo lo que queria saber, y cinco minutos despues llegaba al Luxemburgo.

(320)

didos, de servirse de las del conductor.
Roland miró á sir John.
—¿Cómo! ¿no sabéis?
—No.
—El ataque á la diligencia.
—¿Pero de cuál diligencia?
—De la que traje á vuestra madre.
—¿Pero ha sido atacada?
—¿Habeis visto á la madama de Montrevel, y no os ha dicho nada?
—Ni una palabra.
—Pues bien; mi querido Eduardo se ha portado como un héroe. Cojió las pistolas del conductor é hizo fuego.
—¿Buen chico! exclamó Roland.
—Si; por desgracia ó por dicha, el conductor habia tenido la precaucion de sacar las balas; de suerte que el pobre Eduardo ha sido cojido, abrazado y acariciado por los Compañeros de Jehú, como el valiente de los valientes; pero no ha matado ni herido á nadie.
—¿Y estais seguro de lo que decís?
—Segurísimo.
—Está bien; dijo Roland.
—¿Qué, pensáis?
—Tengo un proyecto.
—Me dareis parte de él.
—No, á fé mia! Mis proyectos no son buenos para vos.
—Sin embargo, si puedo tomar revancha....
—Pues bien, la tomaré por ambos; estais enamorado, mi querido lord: vivid con vuestro amor.

Gaceta.

de los cuerpos creados querian que los artesanos formasen cuerpos separados; pero lord Elcho ha declarado que entre los defensores de la nacion no deben existir diferencias de clases.

En Orleans acaba de hacerse el ensayo de una máquina de vapor que, si en efecto da buenos resultados, puede ser de grande aplicacion y de buena utilidad. Trátase de que las locomotoras marchen por un camino de tierra de los que ordinariamente se usan para los demas carruajes. En el ensayo verificado la locomotora ha arrastrado con bastante velocidad y buen éxito por una de las carreteras de Orleans un wagon que conducia treinta personas. Por este nuevo sistema, los rails van unidos á las mismas ruedas y se adaptan á todos los caminos.

Un periódico extranjero cuenta lo siguiente sobre el asesinato del principe Danilo, que se llama Kadich:

«Parece que el principe Danilo envió hace algun tiempo al tal Kadich á Constantinopla con el encargo de que asesinasen á uno de sus parientes. Kadich cumplió el encargo á conciencia; pero no siendo, á su juicio bastante retribuido, se quejó, y el principe Danilo contestó á sus quejas desterrándole y confiscando sus bienes. De aquí ha provenido el asesinato.»

Mr. Allan ha hecho recientemente varios descubrimientos y mejoras relativas á la telegrafia eléctrica, que comprenden un sistema completo para imprimir los despachos, enviarlos y registrarlos con una rapidez tan grande que es menester ver la operacion para formarse una idea de ella. En primer lugar los despachos en vez de transmitirse á la mano se introducen en el aparato telegrafico impreso en papel agujereado, cortado y preparado á propósito de antemano en máquinas que los imprimen con rapidez y se registran ellos solos con aparatos especiales en la otra estremidad de la línea. Se recurre tambien á corrientes electro-negativas y positivas y á cambiar de polos, y á fin de evitar tardanzas. De manera que se ha realizado una notable revolucion en la telegrafia tanto con relacion á la velocidad como á la baratura con que se hace el servicio. La nueva compañía que utiliza el sistema de Mr. Allan transmitirá despachos, sean largos ó breves dentro por supuesto de ciertos limites, solo por cinco reales cada uno.

Por noticias de Nueva-York se sabe que en breve vendrá á Europa, empezando por Portugal, el famoso acróbata Blondin, que hace poco se atrevió á pasar sobre una cuerda y con los ojos vendados las temibles cataratas del Niágara.

Los temores de una crisis alimenticia en Inglaterra son muy fundados como se puede juzgar por los siguientes datos que contiene una carta de Londres:

En los primeros seis meses de este año (dice) han sido importados aquí 1.399,432 cuarteras de trigo, y quintales de harina 1.426,536 contra 2.203,202 de los primeros, y 2.318,202 de los segundos, en el mismo período de 1859, lo cual arroja una baja considerable. El precio del trigo viene subiendo desde hace algun tiempo; pero no se ha elevado tan alto que haya disminuido de un modo sensible el consumo. Así es, aquellas existencias son bastante escasas en este momento. Para concluir el año los ingleses tienen necesidad de mas del doble del trigo importado en el primer semestre. Despues hay que proveer para los nueve primeros meses de 1861.»

—RESÚMEN.—Hé aquí el de la corrida del Domingo: el ganado bueno: los picadores se portaron medianamente: la gente de á pié inmejorable: el servicio de la plaza mas malo que la vez que ha estado peor: la concurrencia muy numerosa: hubo petacas, dulces y habanos para los matadores: catorce penceos pasaron sin vida á la fosa del arrastradero: el calor sofocante; irresistible, superlativo. Hasta la hora en que escribimos estas líneas nuestro revistero de toros no ha dicho aun esta pluma es mia.» Sus razones tendrá.

—UNA ESPERANZA MENOS.—El dia 3 de setiembre regresará á Madrid el señor D. Julian Romea, que se dirigirá á dar 40 representaciones en el teatro principal de Valencia. Con esto se disipa la esperanza que concebimos de oír al eminente actor en nuestro coliseo durante su excursion á Andalucia.

—MOVIMIENTO DE TROPAS.—Anteanoche llegó á esta capital el regimiento de caballeria de Alcántara núm. 16.

—PERFUMERIAS.—Indudablemente hay sitios en esta capital que con sus suaves emanaciones son capaces de matar á los vivos y resucitar á los muertos. Las calles de la Rosa (con espigas) la Sucia (nombre que hace honor á nuestra policia urbana), la de Juan de Mena (¡oh patria desagradecida!) la cruz del Rastro (¡y tanto como tiene!) y otros muchos sitios que seria prolijo enumerar son un foco de infeccion, son causa permanente de perturbacion nasal, cuyos efectos podrian escitar los celos de aquel pálido viajero de la India que ha dado ahora en la gracia de preferir á los caudales del Ganges las costas andaluzas y las ondas del Tajo. Recomendamos á los encargados de la limpieza las precedentes líneas.

—DEFUNCION.—Desgraciadamente se ha confirmado de una manera indudable el fallecimiento en Málaga en la última é inesperada invasion del cólera morbo, de la señora doña Aurora Villavicencio de Bonel y de su jóven nieto. Los muchos y buenos amigos con que esta señora contaba en Córdoba donde habia vivido muchos años y donde era muy estimada, no podrán menos de recibir con justo sentimiento esta noticia y nosotros acompañamos á su apreciable familia en el dolor que les habrá causado tan irreparable pérdida.

—MÚSICA.—Esta noche la habrá en la plazuela de las Cañas, desde las nueve hasta las once en atencion á celebrarse mañana en el colegio de la Piedad la fiesta á santa Rosa de Lima.

—BAÑOS DE IMPRESION.—Para tomar esta clase de baños en Córdoba no hay que contar para nada con el bolsillo, pues se sirven gratis. Basta salir á la calle y pasearse por la acera: el baño no se hará esperar mucho. Cuando mas descuidado se está, adómase por una ventana ó balcon, un barreño, cubo ú otro mueble por el estilo, el cual inclinándose hacia la calle, vierte sobre el transeunte su contenido liquido, que nunca es trasparente, dejando su impresion para siempre en el traje del bañado.

—No jugué.—En la estraccion de la loteria primitiva celebrada anteayer en Madrid han salido premiados los números siguientes:

45.—31.—72.—62.—11.

—UN DRAGON.—El juzgado de Posadas sita y emplaza á José Sanchez, conocido por Dragon para que se presente á oír la ejecutoria que ha recaído en causa que se le siguió por blasfemias y desacato.

—SUBASTA.—El dia 31 del actual se subasta en Encinas Reales la obra que ha de hacerse en aquel Pósito bajo el tipo de 19,935 rs.

—NO ES CUENTO.—Un sugeto que tenia muy poca memoria fué á participar á varias personas el enlace que la noche anterior habia contraido con cierta señorita. En una de las casas que visitó con tal objeto le preguntaron: «Y cuando se ha casado Vd? A lo que él respondió, como queriendo recordar. Creo que fué esta noche pasada.»

—UN MOZO DE PROVECHO.—¡José! ¡José!

—Señor. —¿Qué has hecho de las dos cartas que habia encima de mi bufete?

—Las he echado al correo.

—Animal, ¿no viste que no tenian puesto el sobre?

—Si señor, pero creí que no queria V. que se supiese para quien eran.

—FÁBULA.—Cierta celosa un dia al entrar en el cuarto de su esposa, que era jóven y hermosa, por su pasion tan ofuscado estaba, que en la sombra que hacia su cuerpo en la pared, creyó estar viendo á un hombre á quien odiaba, porque creia que á su esposa amaba; y arremetiendo con su sombra misma el visionario se rompió la episma. Quien tiene mujer bella y la debilidad de ser celoso, es cosa averiguada que hace el oso, y al fin y al postre acaba en que se estrella.

—JUSTICIA SECA.—Verificándose en un pueblo los ensayos de cierta composicion musical, á los que asistia el alcalde para evitar que dejasen de hacerlo algunos de los que componian la orquesta, dijo el director advirtiéndole que uno se desentonaba: —Ahí falta un bemol.

—Pues á la cárcel con él, exclamó el alcalde; ya tengo dicho que no quiero que nadie falte al ensayo.

—EPIGRAMA.—Un poeta de nuestra capital, enamorado locamente de una esdrújula literata, ha tenido la humorada de dirigirla la siguiente amorosa declaracion:

Simbólica beldad: Una chispa amorífico-eléctrica desprendida del flamígero foco de sus pupilas y transmitidas por el mirífico cable de una estratégica mirada, ha galvanizado las mohosas fibras de mi gallináceo corazon, poniendo en calorífico movimiento la fúlgida lava del amortiguado Vesubio de mis amores.

Siento, en estos momentos, tan terremolística conmocion en lo mas recóndito de mis cavidades esplanicas, que ni el característico estrépito del Niágara es comparable con el horrisono choque de mis intrínsecas emociones.

En vista de tan antiséptica situacion y presintiendo el trágico y funéreo fin á que me veo arrastrado por el irresistible impetu de tan exóticas convulsiones, oso endosarle á usted la presente, estética epístola, la cual no dudo hará retumbar en las cóncavas sinuosidades de sus ventriculos, el eco lírico de mis patéticos plañidos, abriéndose de par en par las clandestinas puertas de ese marmóreo pecho, único específico que puede curar la tonti-amoritis que deshilacha sin pieda! los delicados y celulares tejidos de mi romántico corazon.

Si usted se digna de dulcificar el amarguísimo liquido del rugiente mediterráneo de pesares en que zozobra el desorientado esquife de mi espíritu sistemático, será siempre el menos autonómico esclavo de sus líbicos ojos, cuyas magnéticas miradas son mas certeras que la flecha del indio y que las espingardas del Riff. Interin, espero de usted una próspera contestacion, queda besando el antiséptico polvo de su geroglífica peana, el mas elegiaco adorador de su antropogenésica y lucifera fisonosuya, su siervo presente y amo futuro.

Yo mismo.

—LIAR EL PETATE ALGUACILES.—En un periódico extranjero leemos lo siguiente:

«Una escena notable tuvo lugar el sábado penúltimo en el tribunal de Assises de Guildford. El alguacil mayor suplicó al juez que diera las gracias á los caballeros que formaban el jurado por haber asistido á lo que el juez se negó. Entonces aquel se levantó á hacerlo y se mantuvo en pié á pesar del mandato en contra del juez. El cumplido alguacil fué condenado á pagar por su excesiva urbanidad 50,000 rs. de multa.»

De lo cual deduce, que ganará esa cantidad, cuando menos, todos los meses; conceptuando que la multa debe estar en razon con la clase de falta, y con los haberes del multado. Por cuanto menos serian alguaciles en aquella tierra, los alguaciles que lo son de esta? Ya se contentarian con dos pesetas.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. La degollacion de S. Juan Bautista.

—Hoy reza la iglesia de la misma festividad con rito doble mayor y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Juan.

—Mañana á las nueve y media habrá función á Sta. Rosa de Lima en la iglesia del colegio de la Piedad; predicará el señor don Antonio Charquero, cura propio del Salvador.

—Tercer dia de novena á Sta. Rosa de Viterbo en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones, sin sermón.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su hermita.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de agosto.—3 por 100 consolidado á 48.80, el diferido á 41.00 —Deuda del personal 13.30.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 25 de agosto de 1860, á igual hora del 27 de agosto.

Trigo.—Fanegas 472 desde 44 á 50 rs.

Cebada.—Fanegas 162 de 00 á 25 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 26. Alhondiga. Trigo de 54 á 58.—Cebada de 29 á 53.—Habas de 42 á 44. Aceite de 67 á 68.

—SEVILLA 28 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 60. Cebada de 29 á 31.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 46 á 58. Cebada de 28 á 29. Aceite en la Calzada de 57 á 60: para el consumo á 61.

—MÁLAGA 22.—Trigo de 48 á 52: Cebada de 50 á 52. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

—JEREZ 26. Trigo de 53 á 57. Cebada de 28 á 30. Habas de 50 á 51.

—JAEN 25 Trigo de 46 á 53: Cebada de 25 á 26: Habas de 54 á 58. Aceite de 52 á 65.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

PARA ALQUILAR. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere, en la bojalatería que hay en la plaza de la Judería.

—LIBRO. Parangon de las dos epidemias cólicas de 1834 y 1835, con arreglo a las observaciones recogidas en la cabecera de la cama de 6.000 invadidos que asistió el año 1834 en los pueblos de Puente Genil, Rute, Encinas Reales y Córdoba, como médico enviado por la Junta de Sanidad de la provincia. Formación de las dos atmósferas cólicas y sus influencias sintomológicas de sus cuatro estados el Preservativo racional del cólera su método curativo pronto y económico para toda clase de personas y casos en cualquier punto (aunque en despoblado) que se presente la invasión hasta su último estado y fatal algiro. Por don Bernardo Meñez Piquer, profesor de medicina pensionado por S. M. en aquellos servicios. Publicado en Vélez-Málaga el año de 1835, y reimpreso en el presente. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 2 rs. ejemplar.

—VENTA. Se vende una excelente carretela de doble suspensión con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecera: raoba y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apeladas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba.

—PAPEL PARA LIAR. En el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34, se halla de venta una gran partida de varios precios según su clase. 3-4

—INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw, director de la fábrica de fundición de Pozo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los atacamenes de Sta. Lués, plazuela de la Magdalena.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa principal núm. 19 antiguo y 33 moderno de la plaza de Frías en la calle Puerta del Osario. Libre de todo gravamen y en el mejor estado. En la calle del Horno de la Trinidad núm. 5 moderno, vive el dueño con quien se podrá tratar de su ajuste.

—LA CONDESA DE CHARNY. continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. La entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redacción de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

—VENTA. Se verifica de la dehesa nombrada de los Picacho término de Fuente Palmera, compuesta de 4029 fanegas 3 celemines de tierra, cubiertas en su mayor parte de monte bajo, con encinas y chaparros y un buen puzo con sus pilas correspondientes. La persona que quiera enterarse en su adquisición, podrá tratar con don José María de Leceta que vive calle del Duque núm. 1.

—PERDIDA. En la calle de Carretera se ha extraviado en la noche del 20 un perrito de lanas blancas; la persona que se lo haya encontrado se le dará presentario en la casa núm. 37 de dicha calle, y recibirá una gratificación. 4-2

—HALLAZGO. La persona de cuyo carruaje se hubiese perdido un sombrero dorado, podrá recogerlo en casa del señor don Julian Bustillos y Robles, quien lo conserva en su poder. 4-2

—VENTA. Se hace de dos casas en esta ciudad previa subasta privada en la escribanía de don Francisco Cardenas Castillo, situada de una en la calle del Lodo, y la otra núm. 32 calle de Almonas, la cual tendrá lugar desde las nueve de la mañana del día 5 de Setiembre próximo venidero, hasta las dos de su tarde, admitiéndose á los postores las pujas que hagan mas beneficiosas para lo cual estarán de manifiesto sus precios y titulación en dicha escribanía. 3-1

—GRANERO. Se arrienda desde el día uno de cabida de 2000 fanegas, en la calle de Almonas núm. 2. La persona que pueda necesitarlo podrá tratar de él en la misma casa. 4-2

—CASAS. Se venden dos, una calle Montero esquina á la plaza de San Agustín núm. 1, y otra delante con la anterior calle Dormitorio núm. 2. Para tratar de ellas al dueño que habita la última. 10-2



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París. Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Morquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates forados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duras.

TAFLETT superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS brazas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, fuerca para carruajes etc.

ECO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atácarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revolueras.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meas y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LANTERNAS zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBIRES de hierro y dorados. Hojas de lata, estado superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

ROJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afeitador y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—VENTA. Cajas y atahurdas. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica la vista debilitada, cura la gata serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el franco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

FONDA DE LAS ESPAÑAS,

EN SEVILLA,

Calle Madrid, núm. 5 y calle Zaragoza núm. 12, próximo á la Plaza Nueva.

Este establecimiento cuenta 156 habitaciones, 58 balcones en sus dos fachadas, 5 magníficos patios y baños para el servicio de la misma. Las habitaciones están lujosamente amuebladas, rivalizando con las mejores del extranjero. Los precios de hospedaje son muy cómodos, pues siendo el local muy estenso por la multitud de huéspedes que puede contener, hace que los precios puedan ser mas reducidos. En el mismo establecimiento hay tambien carruajes de lujo para paseo y visita, y trasladar los huéspedes de un punto á otro en los ferro-carriles y vapores. Tiene departamentos de 3, 4, 5 y 7 habitaciones para familias que lo deseen. Gabinete de lectura, donde se hallarán siempre los mejores periódicos españoles, franceses e ingleses. Hay dos grandes salas de estrado, una para señoras y otra para caballeros. Mesa redonda á las 7 de la tarde. 4-3

GRAGEAS DE CÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo barato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S^{rs} Bouillud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del S^r Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Célis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rotulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labeoigne.

DEPOSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LIBÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLU-ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y Compañía, calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. **Y PARA LA VENTA POR MENOR**, en Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas. Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuerto.

—VENTA. Se hallan de venta en el lugar de Torre-Doria, alcor de la sierra de Córdoba 500 pinos. La persona que guste interesarse en su adquisición podrá pasarse á tratarlos en la secretaría del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres Cabrera.

—OFICIAL. Se necesita uno de sombrero de caldera de bisto para fuera de la capital. Carrera del Puente núm. 93, darán razón. 3-4

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 7 moderno en la calle de la Madera alta, que dá frente á la de la Concepción, y un solar núm. 4 moderno en la Cruz Verde; en la calle del Hornillo número 4 moderno, darán razón de sus precios. 4-2

—VENTA EN ALQUILER. Se alquila en 200 rs. mensuales un piano de la acreditada fabrica de Boisselot, á condición de que el arrendador adquirirá la propiedad del referido piano, pasados dos años de venir satisfaciendo su alquiler, ó bien se le devolverá, la mitad de este, si transcurridos dos ó mas meses no le conviniese seguir con el mismo. Darán razón en la calle del Portillo núm. 7. 2

—LEÑA. Quien quisiere comprar leña de encina y olivo procedente del quemado del Montoncillo y Capellanía, podrá acudir para tratarla á casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar. 6-2

—INDICADOR DE LOS CAMINOS DE HIERRO y de todas las empresas de transportes. Se publica en Madrid todos los meses y contiene el movimiento que tengan en su servicio los ferro-carriles y demás transportes ferrestres de España, Francia y Portugal. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, al precio de 12 cuartos cada ejemplar. 3-3

—ARRENDAMIENTO

Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo condición tambien por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Valdeflores se dirá su renta y condiciones.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—LIBROS. Tratado histórico de la verdadera religion con la refutación de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos. Por el abate Bergier, traducido del francés por don Alejandro Valera y Diaz; previa censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de ellos de diez y seis entregas de 52 páginas cada una á dos y medio rs. Se facilitan los prospectos en la librería de don Francisco Luzano. 3-1

—PRESTAMOS. Sobre fincas rústicas hay para colocar en partidas desde 20.000 duros en adelante al 8 por 100. Diríjase al procurador del número y juzgados de esta capital don José Francisco de Trasobares que tiene su despacho en la calle de San Bartolomé núm. 27. 4-1